

## INFORME DEL COMISARIO

Quito, 31 de Marzo del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GREEN PORT LOGÍSTICA Y TRANSPORTE PESADO S.A.

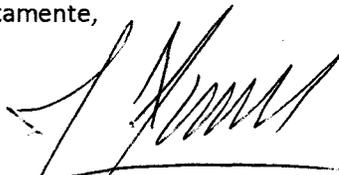
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en mi calidad de COMISARIO de esta Compañía denominada GREEN PORT LOGISTICA Y TRANSPORTE PESADO S.A., de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien presentar a ustedes el informe anual de actividades cumplidas en el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016:

- a. Se ha realizado la revisión detallada de los Estados Financieros presentados por la Gerencia, los mismos que no presentan errores en la información.
- b. Se ha efectuado la evaluación de los principios de contabilidad utilizados en los Estados Financieros de la Compañía, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados;
- c. El Directorio de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, expreso mi agradecimiento a los accionistas.

Atentamente,



HÉCTOR ANIBAL FONSECA DÁVILA  
COMISARIO  
C.C. 1707770507